

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Oficio Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-177/2018
Exp.: GRM0501007/17
RFC: SVA0910214C9

HOJA No. 1

ASUNTO: Se comunica la documentación proporcionada por la Comisión Nacional bancaria y de Valores.

Arteaga, Coahuila de Zaragoza, a 22 de Febrero de 2018.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
SERVICIOS VARIOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
CALLE TARIMORO S/N MANZANA 3 LOTE 42
LOMAS DE SAN FRANCISCO
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA
C.P. 25095

Esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación con la revisión que se practica al amparo de la orden número GRM0501007/17 contenida en el oficio número 215/2017 de fecha 28 de Abril de 2017, y con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas PRIMERA; SEGUNDA, párrafo primero, Fracciones I y II; TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; OCTAVA, párrafo primero, fracción I, incisos b) y d); NOVENA, párrafo primero, y DÉCIMA, párrafo primero, fracción II del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de Agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 3 primer párrafo, fracción II, numeral 5 y último párrafo de dicha fracción; 7 último párrafo; 10; 17; 26 primer párrafo, fracciones I, III, IV, V, VIII, XI, XXV, XXIX y XXXVIII y párrafos segundo y tercero de dicho artículo; 43 primer párrafo, fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante Decretos que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 34 y 69 de fechas 29 de abril de 2014, y 26 de agosto de 2016 respectivamente; así como en el artículo 63 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

Que en fecha 01 de Junio de 2017 se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores información sobre todas sus cuentas de inversión, contratos, cheques, cajas de seguridad, mesa de dinero, depósito de valores en administración y fideicomisos en que fuere fideicomitente o fideicomisario, en la parte que jurídicamente le

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Oficio Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-177/2018
 Exp.: GRM0501007/17
 RFC: SVA0910214C9

HOJA No. 2

corresponda, incluyendo todo saldo que tenga a su favor por cualquier concepto, existentes en todas y cada una de las instituciones de crédito y de las casas de bolsa a nivel nacional.

En relación con la solicitud de información y documentación señalada en el párrafo anterior, mediante oficio número AFG-ACF/ALS-OF-CNBV-034/2017 de fecha 01 de Junio de 2017, el C. LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ en su carácter de Directora General Adjunta de la Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C", de la Dirección General de Atención a Autoridades, proporcionó la información y documentación relacionada con el contribuyente SERVICIOS VARIOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., por el ejercicio de 2015, misma información y documentación que por este conducto se hace de su conocimiento como a continuación se detalla y además se proporciona al momento de la notificación del presente oficio.

Del análisis a la información y documentación proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en relación al contribuyente visitado SERVICIOS VARIOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., documentación consistente en los Estados de Cuenta Bancarios del ejercicio 2015, sujeto a revisión, se conoció un total de depósitos en sus cuentas bancarias por la cantidad de \$ 6,175,338.07 mismos que se encuentran integrados mensualmente como a continuación se indica:

MES 2015	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. cuenta numero 0627858714	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. cuenta numero 00738233833	TOTAL DEPÓSITOS
ENERO	347,234.12	0.00	347,234.12
FEBRERO	652,095.46		652,095.46
MARZO	579,350.10		579,350.10
ABRIL	245,073.46		245,073.46
MAYO	386,410.28		386,410.28
JUNIO	392,040.51		392,040.51
JULIO	446,856.78		446,856.78
AGOSTO	561,784.21		561,784.21
SEPTIEMBRE	555,569.80		555,569.80
OCTUBRE	547,775.82		547,775.82
NOVIEMBRE	443,675.42		443,675.42
DICIEMBRE	1,017,472.11		1,017,472.11
TOTAL	6,175,338.07	0.00	6,175,338.07

Los depósitos mensuales los cuales suman la cantidad de \$ 6,175,338.07 correspondientes a la Institución de Crédito BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., cuentas 0627858714 y 00738233833 se encuentran integrados como a continuación se indica:

FECHA	DEPOSITO	FECHA	DEPOSITO	FECHA	DEPOSITO
06/01/2015	9,677.20	20/03/2015	13,634.09	02/09/2015	190,311.84
06/01/2015	15,945.38	20/03/2015	24,689.85	04/09/2015	58,710.03
06/01/2015	9,677.20	20/03/2015	13,634.09	11/09/2015	13,456.00
09/01/2015	9,653.33	20/03/2015	7,831.33	11/09/2015	90,873.14
09/01/2015	7,953.03	24/03/2015	5,299.28	14/09/2015	63,568.00
09/01/2015	27,195.70	24/03/2015	13,647.92	19/09/2015	6,000.00
09/01/2015	63,761.35	26/03/2015	40,368.00	24/09/2015	13,456.00
09/01/2015	14,626.26	DEPÓSITOS MARZO	460,245.54	24/09/2015	81,369.60
12/01/2015	22,272.00	09/04/2015	35,728.00	24/09/2015	37,825.19
13/01/2015	15,144.80	10/04/2015	75,012.49	DEPÓSITOS SEPTIEMBRE	555,569.80
16/01/2015	13,627.93	17/04/2015	27,351.90	02/10/2015	94,838.92
16/01/2015	13,627.93	17/04/2015	52,582.37	08/10/2015	75,000.00
16/01/2015	8,028.58	27/04/2015	15,999.93	08/10/2015	87,000.00
16/01/2015	15,874.54	30/04/2015	38,398.77	14/10/2015	68,326.78



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
 Oficio Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-177/2018
 Exp.: GRM0501007/17
 RFC: SVA0910214C9

HOJA No. 3

16/01/2015	8,028.50	DEPÓSITOS ABRIL	245,073.46	16/10/2015	8,816.00
16/01/2015	9,634.20	04/05/2015	10,000.00	20/10/2015	4,350.00
23/01/2015	13,651.89	08/05/2015	80,629.92	20/10/2015	10,000.00
23/01/2015	20,184.00	14/05/2015	14,900.00	21/10/2015	44,715.29
27/01/2015	21,390.04	14/05/2015	13,658.64	24/10/2015	5,040.20
27/01/2015	13,665.38	15/05/2015	47,442.47	27/10/2015	124,192.43
30/01/2015	13,614.96	22/05/2015	81,282.67	29/10/2015	13,456.00
DEPÓSITOS ENERO	347,234.20	27/05/2015	65,000.00	30/10/2015	5,040.20
06/02/2015	17,400.00	27/05/2015	15,000.00	31/10/2015	7,000.00
06/02/2015	8,902.03	29/05/2015	44,885.47	DEPÓSITOS OCTUBRE	547,775.82
06/02/2015	23,966.99	29/05/2015	13,611.11	03/11/2015	8,816.00
06/02/2015	17,676.23	DEPÓSITOS MAYO	386,410.28	03/11/2015	4,350.00
06/02/2015	5,478.17	04/06/2015	34,985.60	04/11/2015	14,407.61
06/02/2015	38,803.70	08/06/2015	43,349.02	06/11/2015	27,371.50
06/02/2015	21,684.42	11/06/2015	33,640.00	06/11/2015	101,748.48
06/02/2015	19,283.16	12/06/2015	45,146.87	12/11/2015	10,000.00
10/02/2015	9,651.08	19/06/2015	57,722.92	13/11/2015	40,000.00
13/02/2015	40,014.26	23/06/2015	150,000.00	17/11/2015	34,452.00
13/02/2015	20,007.13	26/06/2015	27,196.10	17/11/2015	80,269.95
13/02/2015	10,518.04	DEPÓSITOS JUNIO	392,040.51	20/11/2015	15,971.15
13/02/2015	13,682.59	02/07/2015	20,184.00	20/11/2015	25,000.00
17/02/2015	27,351.37	03/07/2015	1,824.20	24/11/2015	17,000.00
17/02/2015	35,728.00	04/07/2015	20,000.00	25/11/2015	30,000.00
17/02/2015	253,521.91	07/07/2015	39,944.12	27/11/2015	34,288.73
19/02/2015	5,568.00	10/07/2015	56,890.72	DEPÓSITOS NOVIEMBRE	443,675.42
20/02/2015	18,198.81	10/07/2015	33,640.00	01/12/2015	13,920.00
27/02/2015	31,775.43	15/07/2015	10,000.00	02/12/2015	10,000.00
27/02/2015	19,225.28	17/07/2015	72,343.34	02/12/2015	3,712.00
27/02/2015	13,658.86	19/07/2015	3,000.00	03/12/2015	68,695.20
DEPÓSITOS FEBRERO	652,095.46	21/07/2015	102,849.08	04/12/2015	70,392.69
03/03/2015	27,344.92	24/07/2015	15,224.25	08/12/2015	87,000.00
03/03/2015	28,145.82	31/07/2015	48,588.08	11/12/2015	16,547.24
03/03/2015	14,548.33	31/07/2015	22,368.99	11/12/2015	113,612.01
03/03/2015	9,632.00	DEPÓSITOS JULIO	446,856.78	11/12/2015	55,448.00
03/03/2015	6,220.66	05/08/2015	85,455.51	15/12/2015	15,010.40
03/03/2015	13,595.16	05/08/2015	29,000.00	17/12/2015	18,792.00
06/03/2015	13,634.91	07/08/2015	50,308.19	18/12/2015	96,480.93
06/03/2015	15,882.67	13/08/2015	29,000.00	18/12/2015	309,332.79
06/03/2015	13,634.91	14/08/2015	95,474.09	18/12/2015	58,000.00
06/03/2015	90,957.92	19/08/2015	9,833.89	22/12/2015	28,930.40
13/03/2015	70,180.00	20/08/2015	41,713.60	23/12/2015	17,450.81
17/03/2015	13,680.77	21/08/2015	127,735.18	30/12/2015	5,115.60
19/03/2015	26,912.00	27/08/2015	31,088.00	30/12/2015	1,705.20
20/03/2015	34,627.76	28/08/2015	62,175.75	31/12/2015	27,326.84
20/03/2015	81,247.71	DEPÓSITOS AGOSTO	561,784.21	DEPÓSITOS DICIEMBRE	1,017,472.11
TOTAL DEPÓSITOS ENERO - DICIEMBRE 2015				6,175,338.07	

De los movimientos se aprecia que provienen de cadenas productivas, por lo que, en caso de considerarlo pertinente aporte lo que a su derecho convenga.



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO
Oficio Núm.: AFG-ACF/ALS-OF-177/2018
Exp.: GRM0501007/17
RFC: SVA0910214C9

HOJA No. 4

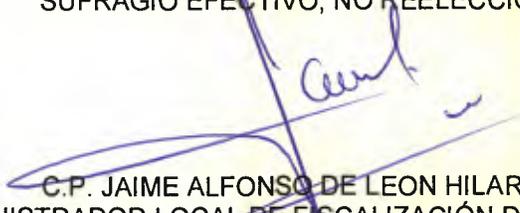
Cabe señalar que la información anterior, se encuentra dentro del expediente abierto a nombre de SERVICIOS VARIOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., mismo que obra en poder de esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza del que se obtuvo fotocopia legible y fue debidamente certificada por el suscrito.

Ahora bien, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 63 del Código Fiscal de la Federación, se le da a conocer la documentación e información señalada con anterioridad y se le concede un plazo de quince días contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente oficio, con el que se le da a conocer el expediente y documentación antes detallada, con la finalidad de que manifieste lo que a su derecho convenga.

La manifestación anterior, deberá presentarse mediante escrito original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal, en el caso del representante legal, anexar copia del documento legal que le otorgue dicha representación, dirigido a esta Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, Edificio "4", ubicado en: Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.5, camino Loma Alta s/n, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, C.P. 25350 haciendo referencia al número de este oficio, en el plazo señalado en el párrafo que antecede.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la manifestación que en su caso emita ese contribuyente, formará parte del expediente administrativo correspondiente.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN


C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO